

ANEXO C.II

Sobre Digitalización

Elaboración a cargo de la Comisión
Tecnológica



Comprende:
1. Plan TIC
2. Plan de Protección de Datos

PLAN TIC CURSO 2024-2025

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO (Entorno, alumnado, equipo de profesores, trayectoria digital de centro...)

□ La Escuela Oficial de Idiomas (E.O.I) está situada en el municipio de Pozuelo de Alarcón. Se trata de un centro público que imparte docencia en los niveles A1- C2 correspondientes al MCER en el idioma inglés, A1- C2.1 en francés y A1-B2.1 en alemán. Nuestras enseñanzas se desarrollan en horario de mañana y tarde para la mayoría de los idiomas.

Este año la escuela ha seguido ofertando los cursos de inglés A.P.E (Aprovechamiento, Perfeccionamiento y Especialización) "*English for Healthcare*", "*Actívate B2*" y "*Actívate C1*". Este último se imparte en la sede del IES "Gerardo Diego". Con respecto a francés, nuestro centro ha sido acreditado para seguir impartiendo el curso A.P.E "*Infórmate*", en vista de la gran acogida que tuvo el curso pasado.

□ Aunque nuestro alumnado se caracteriza por ser principalmente adulto (estudiantes universitarios, colectivos de trabajadores prejubilados y jubilados) contamos también con estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O).

□ El claustro de profesores está formado por 9 profesores de inglés, 4 profesores de francés, 1 profesora de alemán y 1 profesora de portugués.

□ En cuanto a la infraestructura del centro, todas las aulas incluyen un equipo informático y de audio, proyector, pizarra digital y tradicional.

□ Una de las características que definen al equipo directivo de nuestro centro ha sido la progresiva digitalización en diferentes ámbitos, tanto en la parte administrativa y de gestión de la escuela, como en la estrictamente educativa y formativa. A lo largo de los años el claustro de profesores ha ido formándose e incorporando las nuevas tecnologías a su práctica diaria como complemento a la enseñanza presencial.

Este plan tiene por objeto actualizar y favorecer el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el centro por parte del profesorado y del personal no docente mediante la implementación y consecución de los objetivos que presentamos a continuación tomando como referencia los siguientes ámbitos.

ÁMBITOS:

Integración curricular

Situación de partida

- El plan TIC diseñado para el curso escolar está integrado en la PGA y el PEC de nuestro centro.
- Aunque el claustro de profesores es digitalmente competente en las nuevas tecnologías, cada curso escolar se anima a los miembros a participar en los cursos que entidades como INTEF, CTIF o CRIF ofertan. Formamos en el centro a los docentes de reciente incorporación a implementar aquellas aplicaciones que son de uso común en nuestra escuela.
- Cada idioma y profesor cuenta con un Aula Virtual creada para los grupos de alumnos donde organiza, crea y comparte recursos digitales que se complementan con la práctica docente llevada a cabo en el aula.
- La coordinadora TIC crea el Aula Virtual mencionado al que se van matriculando los alumnos pertenecientes a cada grupo. Es el propio tutor quien lleva a cabo la evaluación de las tareas que asigna. En el supuesto de que surja cualquier incidencia relacionada con el entorno virtual o la gestión de contraseñas, se traslada esta notificación a la coordinadora TIC que intenta resolverla o en última instancia se recurre al Centro de Atención a Usuarios (CAU) de EducaMadrid.
- Los propios profesores diseñan actividades que comparten en el Aula Virtual para aquellos alumnos que necesitan una atención especial, ya sea a través de entornos virtuales de aprendizaje o adaptación curricular a determinadas necesidades.

Objetivos

- Dar una mayor difusión del plan TIC con el objetivo de detectar aquellas medidas que requieren una atención especial.
- Diseñar un Aula Virtual para cada docente con una estructura unificada, que se basa en la incorporación de enlaces a las distintas secciones de nuestra página web y a contenidos alojados en la plataforma de EducaMadrid.

- Informar y asesorar al profesorado en la participación de cursos de formación sobre competencia digital.
- Compartir conocimiento con el claustro de profesores sobre las diferentes herramientas de EducaMadrid que pueden resultar más útiles, así como dar información sobre cómo utilizar estos recursos para facilitar su uso.
- Profundizar en el desarrollo de aplicaciones destinadas a cubrir aquellas necesidades educativas que presenten nuestros alumnos (visuales, auditivas, etc.)

Infraestructura / equipamiento

Situación de partida

- Los profesores proporcionan una clave de matriculación a su grupo de alumnos para que vayan adquiriendo competencia digital y vayan auto-matriculándose. Respecto al perfil de usuario y las medidas de seguridad, la coordinadora TIC es la encargada de generar contraseñas seguras y velar de que no exista una brecha de seguridad.
- El centro cuenta con material complementario, como son auriculares, para la adaptación de actividades orales o posibilidad de ampliación de recursos digitales en el caso de adaptaciones visuales.
- Cada docente dispone de un ordenador portátil de uso exclusivo para su labor educativa.
- La gestión de incidencias se lleva a cabo a través de un registro que la coordinadora TIC y el secretario del centro supervisan y que comparten con el resto de la comunidad educativa del centro a través de la plataforma Trello.

Objetivos

- Crear sesiones de información sobre diferentes aspectos como son la auto- matriculación o la generación de contraseñas seguras en caso de olvido o pérdida.
- Fomentar y animar tanto al alumnado como al profesorado a modificar su contraseña con una determinada periodicidad.
- Profundizar y adquirir conocimiento sobre dispositivos que puedan cubrir necesidades orales y visuales.
- Hacer uso de una aplicación digital que gestione y facilite aquellas incidencias que puedan surgir en el día a día.

Formación del Profesorado

Situación de partida

- El centro organiza sesiones de acogida para el nuevo profesorado al comienzo de curso mediante el uso de las TIC. El equipo directivo diseña actividades con el objetivo de conocer aquellos aspectos que necesitan una orientación.

Objetivos

- Profundizar en el uso de la plataforma *Empieza* de EducaMadrid, haciendo uso de los recursos incluidos en la misma.
- Mentorizar a los profesores que requieran apoyo en nuevas tecnologías.
- Participar en el seminario en el que nuestra escuela se ha inscrito, enfocado en la temática del feedback de calidad en la evaluación formativa, aprendizaje colaborativo y tecnología presentes en nuestro PEC.

Plan de comunicación de centro

Situación de partida

- La aplicación que canaliza el sistema de comunicación de nuestro centro es Trello. Toda la comunidad educativa está registrada y hace uso de esta herramienta digital para informar sobre cualquier aspecto relacionado con el centro, ya sean convocatorias de reuniones, cuestiones de matriculación, etc.
- La web del centro se caracteriza por su buena organización, estructura y actualización de contenidos. La información se clasifica en distintos apartados atendiendo a los criterios de protección de datos. Asimismo, cualquier información que necesite ser trasladada al alumnado se realiza mediante el correo de EducaMadrid.
- Nuestra EOI interacciona con la comunidad educativa a través de redes sociales como son Facebook, Twitter e Instagram.

Objetivos

- Fomentar y animar tanto al profesorado como al alumnado a transmitir información académica a través del correo institucional de EducaMadrid con el fin de desarrollar un espacio de trabajo seguro.



- Hacer que nuestra EOI potencie su presencia y sea más visible en entornos virtuales a través de las TIC.

Gestión / organización de centro

Situación de partida

- Las incidencias se canalizan a través de la coordinadora TIC y el equipo directivo.
- El equipo directivo se encarga de velar por la utilización de herramientas institucionales, como son EDUCAMADRID, RAÍCES y ROBLE.

Objetivos

- Establecer una aplicación digital de gestión de incidencias para facilitar la comunicación entre el profesorado, administración y la coordinadora TIC.
- Difundir tutoriales de uso y aplicación de las herramientas Educamadrid, Raíces/Roble en nuestras Aulas Virtuales.

Estrategia de difusión del Plan TIC

Situación de partida

- La coordinadora TIC asiste a las Juntas de Jefes de Departamento y está en contacto directo con el equipo directivo para solucionar cualquier contingencia que pueda surgir. Asimismo, es la encargada y responsable de la instalación de aplicaciones o programas informáticos en los ordenadores de cada docente.
- El plan TIC del centro se publica cada año junto a la PGA.

Objetivos

- Hacer partícipes a los miembros del claustro de la detección de necesidades y, acto seguido, trasladar la información a la coordinadora TIC.
- Dar una mayor difusión del plan TIC en el Aula virtual de cada idioma.

Evaluación del Plan TIC

Situación de partida

- La evaluación se lleva a cabo al final del año académico en la memoria que la coordinadora TIC elabora. Incluye prioridades de actuación para el curso siguiente. A este respecto, es interesante analizar el resultado del informe SELFIE para tomar el pulso y detectar aquellos problemas que requieran atención y necesiten ser solventados.

Objetivos

- Realizar un seguimiento periódico para detectar, analizar y proponer mejoras.

Por último, el coordinador TIC dará apoyo al profesorado de forma general durante la semana y más específicamente mediante un horario semanal concreto de atención al profesorado para dudas e incidencias (viernes de 13.00 a 14.00).

Anexo C.II. Sobre Digitalización

II.2 Plan de Protección de Datos

La protección de datos sigue siendo un asunto de gran importancia debido a la transformación digital del mundo actual, especialmente en el ámbito educativo. Los centros educativos públicos manejan una gran cantidad de información personal y sensible de su alumnado, profesorado y personal administrativo, que debe ser tratada con el debido respeto y cuidado. El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos puede acarrear graves consecuencias legales y comprometer la reputación de un centro educativo, así como afectar negativamente a los derechos y libertades de las personas cuyos datos se ven comprometidos.

Por todo esto, en la EOI de Pozuelo existe un responsable que coordina una serie de acciones bajo cuatro objetivos durante el curso 2024-25. Dichas acciones son las que aparecen más abajo y que son continuidad del trabajo abordado el curso anterior.

1. Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de proteger los datos personales (alumnos, personal no docente y personal docente).

- Préstamo anual de ordenadores de la escuela a todo el profesorado para el correcto tratamiento de datos personales y académicos de los alumnos.
- Uso de la plataforma Educamadrid para los aspectos educativos.
- Uso de la plataforma Raíces para la gestión académica del alumnado.
- Uso del correo electrónico Educamadrid para posibles comunicaciones que no puedan realizarse a través de las plataformas.
- Uso de aplicaciones de mensajería instantánea.

2. Protocolo de trabajo en secretaría para tratar los datos del alumnado.

- Determinar la documentación exclusivamente necesaria para recoger.
- Revisión de documentación y datos en el archivo general del centro: expurgos en alumnos que ya no estudian y alumnos que actualmente estudian en el centro.
- Guardia y custodia de información sensible: tiempos y plazos.
- Anonimización de datos en listados y/o acceso restringido a listados con contraseñas.

3. Establecer directrices para pedir permiso para hacer fotos y grabaciones de video en las actividades educativas y culturales.

- Revisión del protocolo existente.
- Elaboración de formularios siguiendo modelos homologados para pedir permisos (adultos y menores de edad).

4. Buenas prácticas para salvaguardar la privacidad y la información sensible.

- Cartelería sobre buenas prácticas en el uso de los equipos informáticos del centro.
- Instrucciones para la realización de copias de seguridad.
- Protocolo sobre la gestión y copia de archivos con información sensible.
- Sensibilización sobre la gestión de contraseñas.
- Métodos de publicación de información en el aula (presencial y virtual).

Una cantidad considerable de acciones que tienen que ver con aspectos de digitalización del centro están ya recogidas bien en el plan TIC de este año.

Se evaluará la consecución de estas acciones en un primer momento en el mes de febrero y en un segundo momento al finalizar el curso. La evaluación se realizará sobre los productos y resultados obtenidos.